REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 19 mar. 2018
Observaciones: Ninguna
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
ALAMO SA	80004161	0228 633 323 - 0981 469 411	nromero@alamo.com.py
ALDO EDUARDO CABRERA	951292	242688/981390349	graficaeco@hotmail.com
ALTA GAMA S.A.	80073961	021/237-8118/0985/544-000	licitaciones@altagama.com.py
ARTES GRAFICAS CASTILLO S.A.	80077990	061/550-693/0983/604-956	juliosanchez.graficacastillo@gmail.com
Celeste M. A. González Gómez	936003	0971189189/0971943464	alfayomegapy@gmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Ministerio de Defensa Nacional
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Comando en Jefe Uoc 1
Plurianual: No
N° de PAC - ID: 346258
Objeto de Gasto: 330,340
Fuente de Financiamiento: Fuente 10 - 30
Descripción del llamado y N°: Adquisición de Utiles de Oficina , Escritorio y Productos de Papel, Cartón e Impresos
Programa: 16,3,4
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Lote
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 26-03-2018 09:15
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: Centro Financiero N- 1 - Comanjefe
Contacto: JEFE DEL DEPARTAMENTO UOC Nº 1 COMANJEFE - CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
Teléfono: 2498202/251
Dirección de mail donde se debe consultar: uoc_comanjefe@yahoo.com.ar
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 03-04-2018 09:15
Fecha y hora de apertura de ofertas: 03-04-2018 09:30
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Centro Financiero N- 1 - Comanjefe - salon de actos

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
26-03-2018	nota__aclaracion_dncp_1522068154849.pdf
22-03-2018	adenda_02_1521745723943.pdf
21-03-2018	adenda_01_1521660505717.pdf